

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DECADRO S.A.

Guayaquil, Marzo 09 del 2011

Señores Accionistas:

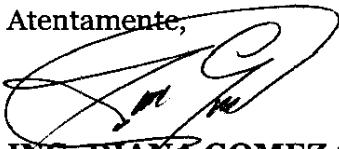
He realizado la revisión y comprobación del informe económico y situación financiera, registros contables, libros sociales y de las diferentes etapas administrativas y económicas de la compañía correspondiente al ejercicio económico de 2010, en base de lo cual certifico:

1. Los Administradores han cumplido con la ley, los reglamentos y las resoluciones de la junta general y del directorio.
2. He recibido una excelente colaboración por parte de los administradores.
3. El manejo de los libros sociales son llevados por los administradores, y los comprobantes contables por el Contador de conformidad a la ley.
4. Los procedimientos de control interno de la compañía garantizan sus valores y obligaciones.
5. La compañía ha presentado un informe económico por el ejercicio del 2010 que es coincidente con los registros de contabilidad; se han aplicado los principios contables generalmente aceptados.
6. Los indicadores financieros son cantidades reales de acuerdo a los comparativos del ejercicio económico inmediato anterior y con el actual.

Declaro que para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento de lo dispuesto en la ley de compañías vigente.

Agradezco a los administradores de la compañía por la colaboración prestada para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,


ING. DIANA GOMEZ GUTIERREZ
COMISARIA
No. 092417599-5

